



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

Bogotá D.C.

Secretario

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Comisión Segunda de la Cámara de Representantes

Comision.segunda@camara.gov.co



Asunto: Respuesta Proposición No. 45 de 2024

Respetado Secretario, cordial saludo:

De manera atenta se procede a dar respuesta a la Proposición N° 45 de 2024 allegada a este Ministerio el 15 de agosto de la presente anualidad, y en virtud de la cual se cita al señor Ministro de Defensa Nacional, Iván Velásquez Gómez, a debate de control político relacionado con la “Inseguridad en el Proyecto Zijin – Continental Gold en el municipio de Buriticá - Antioquia”; con fundamento en la información suministrada¹, en los siguientes términos:

“1. Descripción General

o ¿Cuál es la situación actual, según el Ministerio de Defensa, de seguridad en el proyecto Zijin - Continental Gold en Buriticá, Antioquia?”

El Sector Defensa viene desarrollando un trabajo acorde y ajustado a la problemática identificada en diferentes escenarios y en los cuales se ha participado, como en los PMU, liderado por los entes territoriales, todo esto, teniendo presente una serie de hechos que están afectando el proyecto aurífero en el municipio de Buriticá, Antioquia.

Los problemas identificados en este municipio son:

- Presencia GAO “Clan del Golfo”.
- Prostitución, explotación de personas vulnerables, tráfico de estupefacientes e instrumentalización de la comunidad, explotación ilícita de yacimientos mineros.
- Por tal razón se ha venido desarrollando una serie de acciones por parte del Ejército Nacional y la Policía Nacional, las cuales, incluyen:

Puestos de control, Incautación de mercurio, explosivos, Anfo, cordón detonante, detonadores aneléctricos, indugel, mecha lenta, pólvora, detonadores eléctricos, taladros, granuladoras, motores, plantas eléctricas,

¹ Memorando S/N del Viceministerio de Políticas de Defensa y Seguridad, del 21 de agosto de 2024. Oficio Nro. GS-2024 005263 /OPFLA-ASLEG – 13, Oficina de Planeación.

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



Codigo de verificación: a7e99c6c-fb76-489f-ac31-dc4b4319b6ea
Uri: https://wasedeelectronica.azurewebsites.net/mindefensa.html?#/verify-document/a7e99c6c-fb76-489f-ac31-dc4b4319b6ea

06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

motobombas, extractores de aire, retroexcavadoras, generadores, armas de largo y corto alcance, municiones de diversos calibres, granadas de mano, radios, celulares, sustancias psicoactivas, mercurio, combustibles líquidos, oro y judicialización a personas.

Cabe destacar que un juez de Santa Fe de Antioquia ordenó a la Policía Nacional abstenerse de realizar procedimientos asociados a la minería tradicional. Por ello, este Ministerio ha solicitado apoyo jurídico de la Agencia Nacional de Minería para establecer los lineamientos correspondientes sobre lo ordenado por el juez.

2. Incidentes de Seguridad

o ¿Qué incidentes de seguridad específicos se han reportado en el área del proyecto durante el último año? Sírvase indicar de manera individual los hechos y las fechas de los incidentes reportados

o ¿Cuántos de estos incidentes han involucrado actos de violencia contra los empleados de la compañía o población civil?

Con relación a estos dos interrogantes, esta cartera se permite mencionar los incidentes atendidos por la Policía Nacional en el área del proyecto Zijin – Continental Gold en Buriticá - Antioquia, durante el último año; indicando en cada caso si hubo actos de violencia contra empleados de la compañía o población civil, así:

N°	FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD REALIZADA
1	13-04-2024	Nivel 1190	Se realizó la verificación de la mina Higabra en el nivel 1190, encontrando que personal de ilegales, estaban atentando contra el personal de la empresa de seguridad privada, se logra el apoyo del personal para la extracción de ese personal de la guía, y se identifica afectación en la humanidad del señor Abraham Ezequiel Beltrán, Inspector de Seguridad de la Empresa Atempi.
2	28-04-2024	Nivel 1170	Se realizó el ingreso a la mina Higabra nivel 1170 con el fin de prestar seguridad al personal de brigadistas para extraer 1 cuerpo sin vida, el personal sale sin novedad.
3	17-05-2024	Nivel 1400	Mediante llamada telefónica fue informado al personal del Grupo Operaciones Especiales Contra la Explotación Ilícita de Minerales, que en el nivel 1400 de la mina rampa sur, mineros informales ingresaron y aparentemente instalaron cilindros con explosivo.
4	19-05-2024	Empresa ZIJIN Continental Gold	Mediante llamada telefónica el señor Mayor (R) Eduardo Doza Jiménez, Gerente de Protección de la empresa, solicita apoyo debido por detonaciones dentro el túnel Higabra por parte de mineros informales.
5	20-05-2024	Empresa ZIJIN Continental Gold	Mediante llamada telefónica el señor Mayor (R) Eduardo Doza Jiménez, Gerente de Protección de la empresa, apoyo en el túnel Yaragua para realizar un perifoneo con el grupo de salvamiento.
6	21-05-2024	Mina Yaragua	Mediante llamada telefónica el señor Mayor (R) Eduardo Doza Jiménez, Gerente de Protección de la empresa, apoyo en el túnel Yaragua para realizar

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 Nº 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

N°	FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD REALIZADA
			un perifoneo con el grupo de salvamiento, administración pública y personería municipal.
7	24-05-2024	Nivel 1155	Se recibe llamada del Gerente De Protección Del Proyecto Minero ZIJIN Continental Gold, solicitando acompañamiento para verificar unas voces de auxilio de mineros informales, ingresando al nivel personal adscrito al Grupo Operaciones Especiales Contra La Explotación Ilícita De Minerales, Seguridad y Salud En El Trabajo de la empresa ZIJIN, en la rampa 9524 arriba del 1155, no se encontró personal ajeno solicitando ayuda.
8	30-05-2024	Sector estrella base	Siendo las 17:30 horas, se realiza la intervención de personal adscrito a la Policía Nacional UNDMO, en el paro realizado por parte de mineros y familiares en el sector la estrella.
9	22-06-2024	Mina Yaragua	Se recibe llamada del Gerente de Protección del Proyecto Minero ZIJIN Continental Gold, solicitando acompañamiento para verificar unas voces de auxilio Túnel Yaragua, a personal de la misión humanitaria conformada por personería municipal, inspección de policía municipal, cuerpo de bomberos y párroco del municipio de Buriticá, en compañía de empleados de la empresa ZIJIN continental Gold, con el fin de recibir por parte de mineros informales 2 cuerpos humano atrapados por vertimiento de retro llenado del túnel de la empresa.
10	08-07-2024	Sector Gualanday	Se recibe llamada del Gerente de Protección del Proyecto Minero ZIJIN Continental Gold, solicitando acompañamiento con el fin de realizar control sobre un personal de mineros informales que se encuentran el sector de Gualanday, con semovientes (mulares) al parecer para extraer costales del predio continental Gold.
11	11-07-2024	Niveles 1450 – 1435 – 1400 – 1395 – 1390 – 1375 – 1360 – 9195 – 1345 – 1315 – 9536 – 1190 – 1175 – 9524 – 1170 – 1180 – 1155	Mediante llamada telefónica es solicitado por el señor Wilfredo Augusto Rodríguez, Jefe de Protección Subterránea de la empresa, se ingresa en vehículo por el portal en compañía del señor Dalberto Cerqueira, Coordinador de Protección Subterránea, para realizar revista identificando conexión ilegal en el nivel 1400 y un cilindro con explosivos suspendido, identificando voces provenientes de unos metros más adelante en la zona oscura del nivel, no hubieron afectaciones al personal, así mismo en el nivel 1395 se identifica otra conexión ilegal, en donde se logra identificar el lanzamiento de rezaga por lo mineros informales, el personal sale sin novedad.
12	12-07-2024	Sector Gualanday	Mediante llamada telefónica el solicitado por el señor Sandro Nospiran, perteneciente al área de protección de la empresa, con el fin de realizar control sobre un personal de mineros informales que se encuentran en el sector Gualanday.
13	15-07-2024	Empresa ZIJIN Contiental Gold	Mediante llamada telefónica el solicitado por el señor Sandro Nazparin, Jefe de protección de superficie de la ZIJIN Continental Gold en el sector gualanday, se realiza el hallazgo y se deja a disposición del personal de protección 14 bultos de un material aurífero al parecer material mineralizado

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

N°	FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD REALIZADA
			el cual fue aparentemente sacado de un botadero de este sector que pertenece a la empresa.
14	16-07-2024	Niveles 9536 – 1190 – 1175 – 9524 – 1170 – 1180 – 1155 – 1315	Se realiza acompañamiento solicitado por el señor Wilfredo Augusto Rodríguez, Jefe de Protección Subterránea de la empresa, efectuando revista en la parte subterránea túnel Higabra, de identifican actividades de mineros informales en rampa 9524, el hallazgo de dos conexiones en los niveles nivel 1170 y 1180, el personal sale sin novedad.
15	18-07-2024	Mina Burigold	Se realizó acompañamiento solicitado por el señor Alexander Maldivieso, jefe del área de Protección Superficie de la empresa, acompañamiento ya que en dicho sector hay un arrume de costales con tierra que al parecer fueron extraídos del descargue de la mina Burigold, los cuales fueron transportados a la empresa.
16	20-07-2024	Mina 271 Salto 3	Se realizó acompañamiento a la empresa ZIJIN continental Gold en las coordenadas N6°42'23.334" W75°54'8.382, solicitado por el señor Alexander Maldivieso Jefe del Área de Protección superficie de la empresa, durante la realización de inspección interna a la boca mina 271 salto 3 para realizar su respectivo cierre técnico, siendo aproximadamente las 13:00 horas son hallados 49 barras de color gris, con una sustancia gelatinosa , con una marca (INDUMIL), que por sus características físicas se asemejan al INDUGEL, 30 metros aproximadamente de mecha de seguridad, dichos elementos al parecer pertenecen a mineros informales los cuales utilizan para afectar la integridad física, de los trabajadores y fuerza pública.
17	21-07-2024	Mina BURIGOLD	Se realizó acompañamiento la empresa ZIJIN continental Gold en el sector San Antonio en las coordenadas N6°42'18.05" W75°54'23.14", solicitado por el señor Alexander Mendivelso, Jefe del Área de Protección superficie de la empresa, con el fin de realizar control sobre un personal de mineros informales que al parecer se encuentran en dicho sector en el descargue de la mina Burigold para extraer costales con tierra de dicho, los cuales fueron regados por parte de personal adscrito a la empresa ZIJIN, ordenado por el señor Alexander Mendivelso.
18	22-07-2024	Mina BURIGOLD	Se realizó acompañamiento la empresa ZIJIN continental Gold en el sector San Antonio en las coordenadas N6°42'18.006" W75°54'20.562", solicitado por el señor Alexander Mendivelso, Jefe del Área de protección superficie de la empresa, se realiza control sobre un personal de mineros informales que al parecer se encuentran en el sector de descargue de la mina Burigold, realizando lavados de costales, a quienes se les requirió el retiro del lugar, debido a que no se encuentran autorizados para permanecer en ese lugar.

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

N°	FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD REALIZADA
19	23-07-2024	Niveles 1175 – 1190	Se realizó acompañamiento solicitado por el señor Julián López, jefe de Protección Subterránea de la empresa, realizar revista en la parte subterránea túnel Higabra, se ingresa en vehículo tipo utilitario por el portal Higabra revista a la Rampa 9536 y Nivel 1175; es de resaltar que en el nivel 1190 se realizaron 5 detonaciones por ilegales, y reportadas por personal de seguridad de ATEMPI.
20	23-07-2024	Sector San Antonio	Se realizó acompañamiento a la empresa ZIJIN continental Gold en el sector San Antonio en las coordenadas N6°42'17.982" W75°54'23.094", solicitado por el señor Alexander Mendivelso, Jefe del Área de Protección y Superficie de la empresa, con el fin de realizar apoyo y disuasión al personal de mineros informales que se encuentran en el sector San Antonio.
21	24-07-2024	Empresa ZIJIN Continental Gold	Se realizó actividad en contra del fenómeno de la explotación ilícita de yacimientos mineros y otros minerales, incautaron 120 bultos de material aurífero (lodo sin procesar), con un peso total de 10 toneladas 10.880 kilogramos. Es de anotar que el material aurífero tendría un tenor total de 117,7 gramos de oro, certificados por el laboratorio de minerales de la empresa ZIJIN Continental Gold, mediante Aspectos de Interés Se destaca la afectación a las finanzas criminales del GAO Clan del Golfo, subestructura Edwin Román Velásquez Valle, que se dedican a la dinamización y la exacción a mineros ilegales, mediante el cobro de 20% de lo producido. El valor del mineral incautado (117,7 gramos de oro) tendría un precio aproximado de 35'200.000 millones de pesos.
22	31-07-2024	Acompañamiento Empresa ZIJIN Continental Gold Tunel Higabra - Niveles 1175 – 1170 – 1190 – 1180 – 1140 – 1091 – 1315 – 1380 – 1400	Se realizó acompañamiento solicitado por el señor Julián López, Jefe de Protección Subterránea de la empresa, con el fin de pasar revista en la parte subterránea túnel Higabra, en un dispositivo de 0-1-3 unidades al mando del suscrito Teniente Londoño Emmanuel, Pt diego Duran, Pt Steve de Jesús romero, Pt David Andrés Cifuentes, en compañía del señor Mauricio Soledad, Coordinador de Protección Subterránea, realiza revista a las rampa 9536, niveles 1175, 1170, 1190, 1180, 1140, 1091, 1315, 1380, 1400, este último se observa 01 cilindro y luces en el fondo el cual esta tomado por mineros informales según el personal de seguridad privada ATEMPI. El acompañamiento finalizado a las 11:20 sin novedad especial.
	01-08-2024	Mina BURIGOLD	Se realiza acompañamiento de revista al mina Buri Gold sector casa de mulas y a solicitud del señor Sandro Nazparin, Jefe de Protección de Superficie de la ZIJIN continental Gold, para la verificación de los terrenos (botaderos de material aurífero) afectados por personal minero (barequeros) donde se hallan y se dejan a disposición aproximadamente 45 bultos de material aurífero a la empresa, el personal de mineros informales que se encontraban en el sitio se retiran al ver la presencia de la fuerza pública sin más novedad

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

N°	FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD REALIZADA
23	03-08-2024	Acompañamiento Empresa ZIJIN Continental Gold Rampa sur Mina Higabra	Se realizó acompañamiento a la empresa ZIJIN CONTINENTAL GOLD, solicitado por el señor Wilfredo Augusto Rodríguez, Jefe de Protección Subterránea de la empresa, con el fin de realizar revista en la parte subterránea desde rampa sur hasta Higabra. Se ingresa en vehículo tipo utilitario por el portal Higabra un dispositivo de 0-2-3 unidades al mando del suscrito, SI Jhon Zapata, SI Julio Narváez, PT Cristian Villareal, PT Yan Basilio, PT David Cifuentes, en compañía del señor Dalberto Cerqueir, Coordinador de protección subterránea. Se llega hasta rampa sur donde se inicia la revista en el Nivel 1400 conexión ilegal por mineros informales y 01 cilindro instalado, Nivel 1380 conexión ilegal mineros informales manifiesta el personal de la seguridad privada ATEMPI han estado alumbrando con linternas, Nivel 1315 conexión mineros informales y la empresa realizó sellamiento con un muro, Rampa 9536 donde los Niveles 1190 y 1175 están tomados por los mineros informales, Rampa 9524 donde el Nivel 1170 esta tomado por los mineros informales, Nivel 1180 conexión ilegal y esta tomado por mineros informales Nivel 1155 conexión ilegal y esta tomado por los mineros informales, manifiesta el personal de seguridad privada ATEMPI están alumbrando con linternas y gritando.

3. Respuesta de las Autoridades

o ¿Qué acciones han tomado las fuerzas militares y de policía para abordar estos incidentes ¿Cuáles han sido los resultados de dichas acciones?

o ¿Cuál ha sido la respuesta de la comunidad local frente a estas acciones?

Dentro de la misionalidad de cada una de las fuerzas que en territorio se encuentran y con énfasis directo en el municipio de Buriticá – Antioquia, es válido resaltar que se cuenta con los siguientes resultados, así:

Ejército Nacional:

Ejército Nacional hace presencia a través de la Cuarta Brigada bajo el mando y control del Comando de la Séptima División quienes brindan la seguridad con tres bases ubicadas en los sectores de Pinguro, La Estrella y Yagüará, las tropas desplegadas realizan puestos de control entre la intersección de Pinguro – Mina Continental Gold ZIJIN y el municipio de Buriticá, reforzando la seguridad en superficie. En estos puestos de control se ha realizado, Incautación de mercurio, explosivos, Anfo, cordón detonante, detonadores ineléctricos, indugel, mecha lenta, pólvora, detonadores eléctricos, taladros, granuladoras, motores, plantas eléctricas, motobombas, extractores de aire, retroexcavadoras, generadores, armas de largo y corto alcance, municiones de diversos calibres, granadas de mano, radios, celulares, sustancias psicoactivas, mercurio, combustibles líquidos, oro y judicialización a personas.

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

Policía Nacional:

La Policía Nacional a través de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, dispuso la asistencia permanente de una sección del Grupo de Operaciones Especiales contra la Explotación Ilícita de Minerales UNIMIL, proyectando diferentes procedimientos desde el año 2019, con rotación periódica de personal, integrada por 50 hombres capacitados en procedimientos en espacios confinados, con la dotación y elementos logísticos para el servicio en áreas subterráneas, contando también con el apoyo de la Unidad Nacional de Diálogo y de Mantenimiento del Orden UNDMO, según los diferentes escenarios de alteración del orden público que se puedan presentar.

Esta presencia institucional especializada, instalada en Buriticá, ha evitado escenarios de violencia y dominio por parte de los grupos multictiminales, además, del ataque frontal a la explotación ilícita de minerales. El acercamiento y coordinación con las entidades locales y regionales se ha venido ampliando para evitar el conflicto en áreas tituladas para ejercer la explotación con diferentes asociaciones de mineros no autorizados o perturbadores (denominación establecida por el Código de Minas – Ley 685 de 2001), problemática central en el municipio que ha generado diversos espacios tanto de discrepancia como de entendimiento entre las autoridades y los perturbadores.

Bajo las facultades otorgadas por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), el personal de UNIMIL ejecuta las medidas correctivas establecidas en el siguiente orden:

1. Destrucción de bien
2. Inutilización de bien
3. Incautación de elementos
4. Suspensión temporal de actividad
5. Suspensión definitiva de actividad
6. Restitución y protección de bien inmueble

A continuación, se relacionan los resultados operacionales desarrollados para la vigencia del año 2024 en el municipio de Buriticá:

RESULTADOS OPERATIVOS EIMIL MUNICIPIO BURITICA - ANTIOQUIA		PERIODO	PERIODO	DIFERENCIA
		1/01/2023 AL 18/08/2023	1/01/2024 AL 18/08/2024	1/01/2023 AL 18/08/2023 ENTRE 1/01/2024 AL 18/08/2024
CASO CONOCIDO MINERAL ILEGAL		59	25	- 34
MINAS INTERVENIDAS		239	137	- 102
CAPTURAS		-	3	3
MOTORES DESTRUÍDOS		194	218	24
MOTOBOMBAS DESTRUÍDAS		33	54	21
INCAUTACIÓN DE MAQUINARIA Y VEHICULOS	RETROEXCAVADORA Y EXCAVADORA	3	-	3
	MOTOBOMBAS	16	27	11
	MOTORES	191	97	- 94
	VOLQUETAS	2	4	2
INCAUTACION ORO (Gr)		154	1.301	1.147
INCAUTACION DE INSUMOS PARA MINERIA	MERCURIO (Kg)	6	11	5
	ANFO (Gr)	94.100	3.000	- 91.100
	INDUGEL (Gr)	64.765	56.318	- 8.447
INCUATACION EXPLOSIVOS	DETONADOR NO ELECTRICO	653	480	- 173
	DETONADOR PARA EL RESERVADO	45	-	45
	MECHA DE SEGURIDAD (metros)	603	485	- 118

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

Cuadro resultados comparativos No 2 Fuente: DIJIN- SIEDCO (DICAR-UNIMIL) - POLICÍA NACIONAL. Datos preliminares, sujetos a variación.

- ¿Cuál ha sido la respuesta de la comunidad local frente a estas acciones?

Como se indica anteriormente, se ha evidenciado una instrumentalización por parte de los grupos delincuenciales hacia la comunidad residente del sector, afectando el desarrollo de las actividades cotidianas, por medio de bloqueos a vía pública, incursión y excavación en el proyecto sin autorización alguna. Igualmente hay posiciones a favor y en contra de la acción de la Fuerza Pública.

4. Medidas Preventivas

o ¿Qué medidas preventivas se están implementando para mejorar la seguridad en la zona del proyecto?

El diálogo es la primera medida a desarrollarse entre la fuerza pública y la comunidad, en este caso, el sector defensa procede acorde al marco normativo vigente, no sin antes aclarar que se ha realizado una serie de actividades tendientes a concientizar a los habitantes del sector y demás moradores, que estas prácticas en las que ellos han sido partícipes, van en contravía y es necesario acceder a un proceso de formalización, que está adelantando el Ministerio de Minas y Energía.

o ¿Existen programas de colaboración con la comunidad para prevenir futuros incidentes?

En los espacios descritos como Consejos de Seguridad, PMU y reuniones con la comunidad y diferentes autoridades político-administrativas, se les ha indicado a todos los sectores, la importancia de que todas las personas que se encuentren desarrollando prácticas ilícitas, se formalicen, esto con el ánimo de que esta ilicitud cese y sea regulada bajo los estándares y protocolos requeridos y haya transición de economías ilícitas a lícitas.

Finalmente, por parte de la Policía Nacional se realizan actividades de acercamiento con la comunidad, con el propósito de sensibilizar y concientizar frente a las diferentes conductas ilegales que se presentan en la jurisdicción, particularmente la minería ilegal.

5. Coordinación con Continental Gold

o ¿Cómo se está coordinando el Ministerio de Defensa con la compañía Zijin Continental Gold para garantizar la seguridad de sus operaciones?

o ¿se han implementado protocolos específicos de seguridad para las operaciones mineras en esta región?

Esta cartera a en cabeza de la Policía Nacional a través de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental y el Grupo de Operaciones Especiales contra la Explotación Ilícita de Minerales, viene ejecutando actividades de

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

control, tácticas y operacionales en el municipio de Buriticá - Antioquia y en zonas aledañas afectadas por la minería ilícita.

La empresa en mención sostiene de manera permanente una comunicación efectiva con la fuerza pública, lo cual es necesario e indispensable para su funcionamiento. Con esto se mitiga posibles afectaciones que repercutan en contra de la humanidad de todas las personas que en se encuentran en el sector.

En concordancia a los protocolos de seguridad con los que cuenta la compañía Zijin Continental Gold, es válido mencionar que se encuentran ajustados, revisados y actualizados, ya que son requisitos prevalidados para su funcionamiento, por casos fortuitos o por malas prácticas realizadas por terceros, se puede indicar que se podría poner en riesgo la seguridad operacional del proyecto, es por esta razón que para el sector defensa es de suma importancia salvaguardar posibles afectaciones a este derivando acciones contundentes y coordinadas entre fuerza pública e instituciones que tiene algún tipo de relación sea este el caso.

6. Planes Futuros

o ¿Cuáles son los planes a largo plazo del Ministerio de Defensa para asegurar la estabilidad y seguridad en Buriticá?

o ¿Qué recursos adicionales se necesitan para implementar estos planes de manera efectiva?

El Sector Defensa y Seguridad en su rol de contribuir a la preservación de los recursos naturales, las acciones y capacidades de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional se enmarcan en lo establecido en la Ley 99 de 1993 en defensa del medio ambiente y los recursos naturales renovables, continuará ejerciendo el control con el fin de proteger el patrimonio natural de la Nación.

De igual manera la “Política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana 2022-2026” cuenta con la “Estrategia para desarticular las organizaciones armadas ilegales”, razón por la cual las fuerzas armadas continuarán adelantando acciones propicias a reducir factores de inseguridad donde se presenten afectaciones al medio ambiente.

7. Evaluación de Eficacia

o ¿Cómo se está evaluando la eficacia de las medidas de seguridad implementadas hasta ahora?

Una manera de apreciar la eficacia de las actividades desarrolladas por parte de la fuerza pública y de los demás actores que participan de las actividades de seguridad que se desarrollan en el municipio de Buriticá – Antioquia, es la de comprender estadísticamente los resultados operacionales obtenidos entre los últimos dos años; donde se percibe que gracias a estas acciones se tiene, que con menos de 102 intervenciones a minas ilícitas, se tienen 218 motores y 54 motobombas destruidos, incautación de 1301 gr de oro, cifra muy superior a la del año inmediatamente anterior, que correspondía a 154 gr. Remitirse a (*“Cuadro resultados comparativos No*

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

2Fuente: DIJIN- SIEDCO (DICAR-UNIMIL) - POLICÍA NACIONAL. Datos preliminares, sujetos a variación”)

La eficacia en las actividades desarrolladas se ve por la restricción y resultados contundentes presentados a la fecha, la reducción de minas intervenidas al momento es factor clave para demostrar con resultados operacionales, que la actividad ilícita se ha visto afectada y cada vez es más difícil el actuar delictivo; sin embargo es importante tener en cuenta los presuntos hechos de corrupción por parte de funcionarios de la empresa, toda vez que si no se supera este hecho, continuará la explotación ilícita de yacimientos mineros.

O ¿Existen métricas específicas para medir la mejora en la situación de seguridad en el área del proyecto?

Si, los resultados operacionales año a año.

8. Colaboración Interinstitucional

o ¿Qué otras instituciones están involucradas en la gestión de la seguridad en Buriticá?

- Ministerio del Interior
- Alcalde municipal de Buriticá – Antioquia.
- Agencia Nacional de Minas.
- Personería del Pueblo.
- Gestión del Riesgo.
- Secretaria de Seguridad de la Gobernación.
- Secretaria de Gobierno.
- Dirección de minas municipal
- Representante de la Zijin Continental Gold y Equipo de salvamento minero.

o ¿Cómo se está asegurando la colaboración efectiva entre estas instituciones y el Ministerio de Defensa?

A través del Ministerio del Interior como articulador de todas las entidades.

o Sírvase informar si, a la fecha, se han instalado Puestos de Mando Unificado (PMU) para tratar la situación de inseguridad en el área de influencia del proyecto. En caso positivo, indicar los actores involucrados, las fechas y los resultados de los PMU.

En efecto, como se ha mencionado anteriormente, se han realizado diferentes participaciones de gran valor en el PMU instalado el día 23 de abril de 2024, de las cuales me permito relacionar fecha y actores comprometidos, así:

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111



06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

El martes 23 de abril del 2024 a las 14.30 horas, se da Instalación PMU departamental, con participación de las autoridades competentes de orden local, gubernamental y nacional, como lo son (Ejército Nacional, Policía Nacional, Alcaldía Municipal, Agencia Nacional De Minas, Personería del Pueblo, Gestión del Riesgo, Secretaria de Seguridad de la Gobernación, con el fin para buscar soluciones conjuntas en relación con el fenómeno de explotación ilícita de minerales del municipio de Buriticá. Dentro de los participantes, vale la pena mencionar intervenciones de alguno de ellos, como, el señor secretario de seguridad y justicia Brigadier General(R) Luis Eduardo Martínez Guzmán y el señor José Luis Rodríguez Úsuga alcalde municipio de Buriticá.

- El día 22 de mayo del 2024, teniendo en cuenta situación que se evidencia en el momento por mineros que se encuentran atrapados en los túneles de la empresa Zijin Continental, se realiza la vinculación de unidades adscritas Ministerio de Transporte y representantes del ICBF.

9. Comunicación con la Comunidad

o ¿Qué mecanismos de comunicación se han establecido entre el Ministerio de Defensa y la comunidad de Buriticá para informar sobre las medidas de seguridad?

- Consejos de Seguridad
- Instalación PMU
- Reuniones varias con la comunidad en general.

o ¿Cómo se están abordando las preocupaciones de la comunidad local en relación con la seguridad?"

Diferentes sectores de la comunidad han manifestado preocupación por eventos donde se expone la seguridad de los trabajadores en labores de minería, no obstante y pese a que en algunas de estas situaciones esta labor se ha realizado sin contar con los permisos requeridos; las autoridades comprometidas en brindar apoyo, se han mostrado activas y participativas, caso para mencionar como ejemplo, lo ocurrido después del 20 de mayo de 2024, donde quedaron atrapados unos mineros y recibieron total respaldo de las autoridades, locales, municipales, departamentales y de Gobierno.

Así mismo, se solicitó al Ministerio de Minas y Energía y a la Agencia Nacional Minera el avance y las acciones relacionadas con la caracterización y formalización de los mineros, de la cual esperamos respuesta.

Cordialmente,



ALEXANDRA PAOLA GONZALEZ ZAPATA
Secretaria De Gabinete

Elaboró:
Sv. Leoman Chacón
Suboficial

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111





06 de septiembre de 2024

NO. RS20240906130386

Grupo de Asuntos Legislativos

Pública Reservada

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Carrera 54 N° 26 – 25 CAN, Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 315 0111

